DEMOCRACIA

A NO 1—NUM. 2.

Director: José Campos Espadas

Almería 9 de Junio de 1903

CON GLORIA

La dolorosa impresión causada en el espíritu público por los actos del Gobierno conservador aún no ha desaparecido. Todavía se escuchan los ecos de la protesta vibrante y enérgica que sale de los pechos españoles y todavía se discuten con calor y se recuerdan con tristeza en la Camara popular los sucesos desgraciados, la crónica negra de la lucha electoral.

Ya no es aquél ilustre Jefe del partido liberal, que nosotros liberales de abolengo y convencidos, abrazados de por vida á la bandera de la Democracia recordaremos siempre vibrantes de pena, dolorosamente emocienados, y nunca pondremos en nuestros labios su nombre sin glorificario, ni invocaremos su memoria sin enaltecerla, el que escribe la última página de su historia política, con la jornada triste de la Ciudad Condal, 🚉 visitar á Catauna el que hesta entonces la lie cide unistro de Agribattura Ya no es el partido liberal el que

sólo, deserta de los campos de la liberwas, y propolitato out programa aprobado en Marzo de 1902 que significaba el adiós á la España moribunda y la bienvenida á la España nueva, la despedida á la reacción clerical, y la entrada triunfante de las ideas democráticas encarnadas ya en la legislación de Europa.

· Ya no" es el ilustre caudillo, cuya muerte llora España entera, el que inaugura un reinado sin programa ni solución à los problemas que afligen á la patria y que han de producir seguramente hondas evoluciones en la manera de ser y de vivir del cuerpo nacional.

Es también el Jefe de los conservadores el que pierde su autoridad en el partido y prevoca la indisciplina en las huestes que acaudilla. Es tambien el señor Presidente del Consejo de ministros el que en las primeras Cortes que abre don Alfonso XIII pone en labios de un Monarca á quien su pueblo tiene expresados los más eloquentes sentimientos del respeto y de que ya gozaba desde que vino al mundo, al borde mismo de la tumba de su malogrado padre, un programa vago, confuso insustancial. Es también el señor Silvela el que aparenta ignorar que el alma de las naciones, la fuerza que dirige y ordena las multitudes para que los organismos sociales goçen pacíficamente sus derechos realizando el bien, es la autoridad. Es también el heredero del honorable é inmortal Cánovas el que olvida que los Jefes de Estado deben estar percatados de esta verdad, penetrados del poderoso alcance y decisiva influencia de sus altas funciones como gobernantes y atender más á los deberes que su difícil misión les

impone y preocuparse menos de las conveniencias que su posición oficial les proporciona; para que así no fueran tan alarmantes los síntomas de nuestro malestar, ni tan vigorosos los acentos de nuestras quejas, ni tan desdichada y vergonzosa nuestra situación. Es por último el Sr. Silvela, el que en los actuales solemnes momentos en que precisa orientar la política funesta de los partidos turnantes y resolver cuestiones de palpitantisimo interév que reclaman atención extraordinaria, se cruza de brazos y por todo hacer lleva á la firma regia decretos insustanciales como si la persoualidad de los agraciados hubiera de influir en los destinos de la patria.

Por sus errores y falta de programa, sustituyó en el Poder el partido conservador al partido liberal; por sus desaciertos y falta de programa caen les conservadores poco à poco, léntamente perg su fraceso es manifiesto.

¿Quién les ha de sustituir?

Do las Canada little Con Paris emn una minoria valiente y trabajadora que Frecera al país una política de virilidad y energia politica em-prendedora y ampliamente democratica que fué la que siempre caracterizó á los jóvenes Monarcas; política, que no consiste en que el Rey cifre toda su actividad en lucir cetro y corona y el acudir á las Cortes para leer el discurso programa de su Gobierno, sino que necesita identificarse con su pueblo, respirar el aire de la opinión y acalorar su espíritu con el recuerdo de los quebrantos de la patria.

Se impone en el régimen político una lógica solución, el triunfo de las ideas democráticas, y este, no ha de tardar; porque la nación tiene la plena seguridad de que la cura de nuestros graves males está á la sombra de leyes democráticas, en el seno de la paz, de la democracia y de la libertad.

Los Alfonsos y Fernandos simbolizaron como ningunos otros monarcas el espíritu de su patria. El trono explendente de sus ilustres antepasados lo ocupa hoy el hijo sugusto del memorable Alfonso XII y en su jóven y simpática figura concentran los demócratas españoles sus anhelos y sus esperanzas. Y no sin fundamento; las virtudes heredadas de sus mayores, los primeros destellos conocidos de su iniciativa y de su talento, inspiran la sebrada confianza de que sabrá IDEN-TIFICARSE con su patria y en su reinado volverà à lucir sobre el horizonte el sol explendoroso que ilumine los senderos de au Historia.

PROPERTY CONSULTITUDO desea de lecciones de con su título desea cuanto comprende la primera ensenanza, en su casa ó á domicilio á na nos ó adultos de ambos sexos.

En la imprente de este periódico darán razón.

Siluetas Políticas

Exem. Sr. D. Juan R. La-Chica

ex-alcalde de Granada

Jóven, rico y elegante, Con un pequeño defecto, Que se nota en su talante mando pretende arrogante Andar un poco correcto.

Fué nuestro alcalde, en efecto, Siendo su labor constante Arregiar el desperfecto De toda calle ó rasante... Más que alcalde, fué arquitecto.

«Espejo de caballero» Un López, le titulaba En aquel banquete huero, Acéfalo y sin salero, Que un dia se celebraba; Pero sin duda ignoraba Que à la altura de un cochero En política quedaba.

Quien mal anda mal control.

El de la Media Luna

Intereses Locales

La trata de blaucas

(De La Democracià en Granada.)

«Al Gobernador civil, señor Polanco envía La Democracia su más respetuoso saludo y le ofrece estar á su lado en toda aquella campaña noble que beneficie los intereses de Granada.

Cumplido este deber vamos á permitirnos llamar su atención, con objeto de que como primera autoridad civil de la provincia, ponga remedio urgentísimo á uno de los males ó plagas más terribles que agitan á nuestra ciudad.

Trátase de cierto número de tabernas que existen abiertas al público por mujeres de mal vivir, al frente de las cuales figuran en calidac de dependientas jóvenes agraciadas que ignoran el porvenir que sus dueñas les reservan, y que desgraciadamen te no es otro que educarlas en la escuela de la prostitución.

Estas industrias perjudican grandemente à las dueñas de otros establecimientos que tributando al Estado y viviendo honradamente, ganan el sustento de sus familias.

No hace mucho tiempo tuvimos neticia de una medida plausible adoptada por el Gobernador, consistente en prohibir dependieran en los establecimientos aludidos; muchachas menores de edad, evitando así que las inductoras á la prostitución realizasen sus infames propósitos.

La orden fué inmedistamente cumplida, y por ella cerraron sus puertas todas esas tabernas donde las bebidas no merecen tal nombre, pere que cierto público consume sa. tisfecho si a la copa que pidió va uni-

da la broma.. sourisa ó dicharacho de la dependienta...

Ignoramos por qué se derrogó tal disposición, que en nuestro entender no solamente es legal, sino que es también beneficiosa, puesto que facilita el cumplimiento de lo legistado acerca de la corrupción de menores y cumple fielmente las instrucciones dictadas por el Ministerio de la Gobernación secundando los laudables 🏲 nobles propósitos del Real Patronato de la trata de blancas.

Creemos que se pondrá con la urgencia que requiere, remedio à cuanto dejamos apuntado, puesto que recursos sobrados tiene el Gobernador para hacer que desaparezcan de la culta Granada esos centros donde se fomenta la prostitución y se ultraja descafadamente la moral.

Acometa la obra el señor Polanco y no solamente lograra el aplauso unánime de la opinión, si no que secundarán sus iniciativas prestando su concurso valiosisinto las damas granadinas, modelo de belleza y de virtudes, organizando rifas y Kermess; la prensa local haciendo opimión que es au incumbencia; el Ayun. tamiento y Diputación habilitando locales en condiciones en los establecimientos benéficos donde reclair 4 aquellas desheredadas de la fortuna que no sean reclamadas por sus padres ó tutores y dedicarlas á la confección y aseo de cuantas ropas son necesarias en los hospitales y asilos; y en general las Corporaciones, representantes en Cortes é importantes entidades de Granada que seguramente contribuirían con su ovolo al logro de tan humanitaria empresa.

A la obra, que al reslizarla acabando con esa terrible plaga, damos solución à uno de los múltiples aspectos del gran problema social.»

Sr. Gobernador jen Almería no ha. ria falta seguir esta consejo?

DISCURSO DE COSTA

Al acusar recibo del monumental discurso que pronunció en el Fronton Central de Madrid el eminente Costa, discurso que éste ha tenido el acierto de publicar integro en hojas sueltas. no podemos menos que felicitarle nuevamente por su trabajo que, ol igual del grandioso programa de la extinguida Unión Nacional, pone de manifiesto las elevadas dotes intelectuales de su autor.

Los discursos del Sr. Costa pueden calificarse como discursos épocas. Cada uno de ellos es como*la sintesis grandilocuente de una situación nacional. Palpitan en ellos un patriotismo verdadero y una concepción clara y profunda de las necesidades ideas y aspiraciones más modernas del verdadero pueblo español: del pueblo que siente, piensa y reflexie-

Diputación de Almería — Biblioteca. Democracia, La (Almería). 9/6/1903, p. 1